

 	<b>PROCEDIMIENTO</b>		
	<b>DISEÑO DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ESTRATEGIAS DE FINANCIACION</b>		
<b>Proceso: Instrumentación Ambiental</b>			
Versión: 1	Vigencia: 10/04/2014		Código: P-M-INA-01
<b>1. OBJETIVO(S)</b>	Establecer un mecanismo controlado para diseñar instrumentos económicos y financieros; y estrategias de financiación dirigidas a promover las políticas del sector ambiente y desarrollo sostenible.		
<b>2. ALCANCE</b>	El procedimiento inicia con la identificación de la necesidad, oportunidad y pertinencia de diseñar instrumentos económicos y financieros o estrategias de financiación y termina con la aprobación del instrumento o estrategia.		
<b>3. POLITICAS DE OPERACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes de entrar a diseñar un instrumento económico o financiero se debe elaborar un diagnóstico sobre el problema o la situación que pretende solucionar con dicho instrumento y determinar si para el problema en particular es aplicable o no este tipo de instrumentos. La misma lógica debe seguirse para revisar la pertinencia de diseñar una estrategia de financiación.</li> <li>• Dentro del diseño de cualquier instrumento, sea de índole económica o financiera, y de una estrategia de financiación, se debe consultar con el área técnica involucrada y con las entidades y/o actores correspondientes.</li> <li>• El diseño de instrumentos económicos o financieros y de las estrategias de financiación deben estar acompañados de los estudios de impacto económico cuando se requiera.</li> <li>• Los ajustes o modificación al diseño del instrumento deberán responder a una evaluación que permita identificar la necesidad de ajuste o modificación y las propuestas de solución a esta necesidad.</li> <li>• El diseño de instrumentos económicos y financieros y de las estrategias de financiación debe estar articulado con las políticas sectoriales y con sus instrumentos.</li> <li>• El diseño de instrumentos económicos y financieros debe responder a un principio de gradualidad que refleje las prioridades de la política (no se deben diseñar todos los instrumentos que se demandan al mismo tiempo.)</li> <li>• El diseño puede incluir ajuste o modificación a los instrumentos en operación y no necesariamente debe cumplir con todos los pasos establecidos en este procedimiento.</li> </ul>		
<b>4. NORMAS Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA</b>	<b>Generales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 99 de 1993 Título I, Artículo 1 num. 1, 7, artículo 3, artículo 5, Título VII, artículos 42 a 46; artículo 66, artículos 88 a 90; artículo 111.</li> <li>• Ley 388 de 1997</li> <li>• Ley 9 de 1989</li> <li>• Ley 1444 de 2011, Artículos 11, 12 y 18</li> <li>• Ley del Plan Nacional de Desarrollo – artículos correspondientes que cambian cada 4 años.</li> <li>• Decreto 3570 de 2011</li> <li>• Decreto 1420 de 1998</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 0953 de 2013</li> <li>• Decreto 2667 de 2012</li> <li>• Decreto 155 de 2004</li> <li>• Decreto 4742 de 2005</li> <li>• Resolución 0240 de 2004</li> <li>• Resolución 372 de 1998</li> </ul>	

<b>5. PROCEDIMIENTO</b>						
Nº.	ACTIVIDAD	CICLO PHVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO
1	Identifica necesidad de diseñar instrumentos o estrategias	P	Identifica la necesidad, la oportunidad y la pertinencia de diseñar instrumentos económicos y financieros o estrategias de financiación determinadas en la normatividad, Plan Nacional de Desarrollo, Documentos de Política o CONPES.	Directores Técnicos Misionales y Jefe de Oficina	X	Ayuda de memoria
2	Elabora plan de trabajo	P	Elabora el plan de trabajo para el diseño y desarrollo del instrumento económico o la estrategia de financiación.	Jefe de Oficina, Asesor y Profesional	X	Plan de trabajo
3	Elabora estudio diagnóstico	P	Elabora estudio diagnóstico que de soporte a la decisión sobre el instrumento diseñar, ya sea este económico o financiero, o si se debe generar una estrategia de financiación.	Asesor, Profesional y/o Consultor	X	Documento de diagnóstico
4	Identifica posibles mecanismos o estrategias	H	Identifica los posibles mecanismos o estrategias que se pueden elaborar para dar solución a la situación problemática presentada y se la presenta al Jefe de la Oficina.	Profesional y/o Consultor	X	Documento con posibles mecanismos o estrategias
5	Analiza la información	H	Levanta y analiza la información; y elabora una propuesta preliminar del instrumento económico, financiero o estrategia de financiación.	Asesor/Profesional/ Consultor	X	Propuesta preliminar

 		<b>PROCEDIMIENTO</b> <b>DISEÑO DE INSTRUMENTOS ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE ESTRATEGIAS DE FINANCIACION</b>				
<b>Proceso: Instrumentación Ambiental</b>						
<b>Versión: 1</b>		<b>Vigencia: 10/04/2014</b>				<b>Código:</b> <b>P-M-INA-01</b>
6	Realiza análisis de impacto económico	H	Realiza análisis de impacto económico del instrumento económico, financiero o estrategia de financiación cuando se requiera.	Asesor / Profesional/Consultor	X	Documento de análisis de impacto económico
7	Elabora documento consolidado de la propuesta de instrumento o estrategia que incluye los estudios y análisis realizados.	H	Elabora documento consolidado de la propuesta de instrumento o estrategia que incluye los estudios y análisis realizados y presenta a Jefe de Oficina para su aprobación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el documento es aprobado, va a la actividad 8.</li> <li>• Si el documento no es aprobado, va a la actividad 5.</li> </ul>	Asesor / Profesional/Consultor	X	Documento consolidado de diseño del instrumento o estrategia
8	Somete a consulta interna la propuesta consolidada.	V	Somete la propuesta consolidada del instrumento económico o financiero, o estrategia de financiación a consulta en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Directores Técnicos Misionales relacionados y Jefe de Oficina	X	Acta o conceptos técnicos o jurídicos emitidos por las dependencias consultadas
9	Ajusta la propuesta de diseño	V	Ajusta la propuesta de diseño del instrumento económico o financiero, o estrategia de financiación con los resultados acordados en la consulta interna.	Jefe de Oficina / Profesional	X	Propuesta ajustada
10	Somete a consulta externa la propuesta de diseño ajustada.	V	Somete la propuesta ajustada de diseño del instrumento económico o financiero, o estrategia de financiación a consulta externa a los actores interesados mediante publicación en página web, taller u otro medio de difusión para comentarios.	Directores Técnicos Misionales, Oficina Jurídica, Jefe de Oficina	X	Acta, conceptos técnicos y comentarios recibidos
11	Ajusta la propuesta de diseño	V	Ajusta la propuesta de diseño del instrumento económico o financiero, o estrategia de financiación utilizando los resultados de la consulta externa.	Asesor /Profesional	X	Propuesta ajustada de instrumento económico, tributario, financiero o estrategia.
12	Revisa y aprueba el documento ajustado	V	Revisa y aprueba el documento ajustado de la propuesta de diseño de instrumento del instrumento económico o financiero, o estrategia de financiación.	Ministro (a), Viceministro (a), Directores Técnicos Misionales, Oficina Jurídica, Jefe de Oficina	X	Propuesta definitiva aprobada.

  

<b>6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES</b>	
<p><b>Estudio de Diagnóstico:</b> Es un procedimiento de análisis técnico cuyo objetivo es identificar la problemática ambiental o financiera, sus características, los actores que participan o inciden de manera mayoritaria en la problemática con el fin de caracterizarla como base para el diseño de soluciones.</p> <p><b>Estudio de impacto económico:</b> Es un procedimiento de análisis técnico cuyo objetivo es identificar y estimar los impactos económicos positivos y negativos de una medida o instrumento, con el fin de determinar su conveniencia para la sociedad.</p> <p><b>Instrumentos económicos:</b> Herramienta que busca incentivar, compensar, beneficiar, apoyar o inducir un cambio en los agentes comprometidos a través del cobro o asignación de un valor económico representado en una tarifa, precio o costo.</p> <p><b>Instrumento financiero para la gestión ambiental:</b> Es un mecanismo para generar, articular y distribuir recursos económicos necesarios para la gestión ambiental.</p> <p><b>Estrategia de financiación:</b> Es un patrón de decisiones y acciones diseñado para que las organizaciones objeto de la estrategia logren generar, articular y distribuir recursos económicos necesarios para la gestión ambiental.</p>	